

ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA MISAMIRAS S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diecisiete días del mes marzo del dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio PTCCA S.A., situado con frente a la calle Boyacá No. 1206 intersección con la Avenida Nueva de Cádiz, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la comparecencia de los siguientes accionistas: la compañía ILPONT S.A., representada por su Gerente Ingeniero Juan José Antón Bucaram, propietario de cuarenta y nueve mil novecientos ochenta (49.980) acciones; y señora AMIRA MARIA ANTON ISAIAS DE GARCIA, por sus propias derechos, propietaria de veintio (20) acciones. Todas las acciones son de un valor de Cuatro Cientos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, acciones accionistas con nacionalidad ecuatoriana.

En razón de que se encuentra representado al total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa en la Presidencia su titular señora Amira María Antón Isaias de García, y actúa en la Secretaría el Gerente Ingeniero Juan José Antón Bucaram.

Una vez que se ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por celebrada la presente Junta General Ordinaria y Universal, la que tiene por objeto:

1. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2014.
2. Conocer y aprobar los informes del Gerente y del Comité de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2014.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades si las hubiera.
4. Elección del Comité de la compañía.

Toda vez que los accionistas han aprobado por unanimidad constituir en Junta General y Aprobada también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el Ingeniero Juan José Antón Bucaram, Gerente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y el Estado de las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014, de lo que se desprende que hay una utilidad antes de impuesto de Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Nueve 21/100 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 4.879.21), documentos que una vez analizados por los accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día, se dio lectura a los informes del Gerente y del Comité de la compañía, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Juan José Antón Bucaram, Gerente de la compañía, y menciona que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014, solo es US\$ 7.454.80, se deducen el valor correspondiente al pago del impuesto a la Renta que es de US\$ 2.577.94 y que al excedente solo es el valor de US\$ 4.876.86, ese pagado a la Cuenta Reserva.

Facultativa, esta moción es analizada por los accionistas quienes la aprueban por unanimidad. Además, aclara el Ingeniero Antón que la compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia.

Respecto al cuarto punto del orden del día el Ingeniero Juan José Antón Bucaram, Gerente de la compañía, manifiesta que es necesario designar al Comité de la compañía para el ejercicio 2015, por lo que menciona la designación de la Ingeniera Mariana Henrík De Arco, para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas reunidos por unanimidad aprueban la referida moción.

No habiendo otro asunto de que tratar, se acordó un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leído que le fue a los accionistas, se la aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las dieciséis horas cuarenta minutos, para constancia de los cual firman en unidad de acto:

0 Sr. Amira María Antón Isaias de García, Presidenta de la Junta; 0 Ing. Juan José Antón Bucaram, Secretario de la Junta; 0 p. ILPONT S.A., Accionista, Ing. Juan José Antón Bucaram, Gerente; 0 Sr. Amira María Antón Isaias de García, Accionista.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General, es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remitiré en caso necesario.

La certifica:


Ing. Juan José Antón Bucaram
Secretario de la Junta